

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA
 BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA
 ESTADO N° 061 ORALIDAD
 PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY 11 DE SEPTIEMBRE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NO.	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA AUTO D/M/A	FOLIO
1	11-001-03-25-000-2018-00730-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LESIVIDAD	COLPENSIONES	FLAVIO MINA RIASCOS	1174	Auto – ORDENAR al apoderado judicial de la parte actora que adecue la demanda.	07/09/2018	29

-Original firmado-
CÉSAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA
 SECRETARIO